

La presión de los EEUU amenaza el acceso a los medicamentos en América central

26/12/2003 - Autor: Médicos Sin Fronteras - Fuente: Msf.es/4_1.asp

EEUU incumple su promesa de poner la salud Pública por delante de los beneficios económicos

Cinco países de América Central están en peligro de no poder acceder a medicamentos efectivos y asequibles si la presión de los EEUU prevalece en las negociaciones que están teniendo lugar en Washington, DC, esta semana, afirma la organización humanitaria Médicos Sin Fronteras (MSF). Aunque el borrador del texto del acuerdo comercial es todavía secreto, teniendo en cuenta la postura negociadora de los EEUU y otros acuerdos regionales, está claro que las propuestas que se discuten durante esta última ronda de reuniones entre los EEUU y Centroamérica relativas al Acuerdo sobre el Área de Libre Comercio para América Central (ALCAC) incluyen disposiciones para la protección de la propiedad intelectual que van más allá de las normas internacionales fijadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Estas propuestas también minan las promesas hechas por los EEUU y todos los demás miembros de la OMC hace dos años cuando adoptaron la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y la Salud Pública, que claramente priorizaba la salud pública sobre la propiedad intelectual.

"El VIH/SIDA acaba con la vida de una persona en Honduras cada dos horas porque los medicamentos para tratar el SIDA que podrían prolongarles la vida son inasequibles e inaccesibles para la gran mayoría de personas con VIH/SIDA," afirma el Dr. Manuel Muñoz, responsable del programa de tratamiento en Honduras. "No me sorprendería que el gobierno evite comprar medicamentos genéricos más baratos por temor a una reacción negativa de parte de los Estados Unidos. Si el ALCAC hace que la protección intelectual de los farmacéuticos sea más estricta, muchas vidas se perderán."

Al igual que en las negociaciones del Acuerdo sobre el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), MSF teme que los EEUU presionen para incluir en el ALCAC disposiciones que no permitirían a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua aprovecharse de las ventajas de las flexibilidades existentes en el ADPIC de la OMC, restringiendo pues dramáticamente la competencia de productos alternativos genéricos – el único mecanismo que ha conseguido reducciones de precios sostenidas y sistemáticas.—para medicamentos utilizados en el tratamiento de todas las enfermedades que amenazan la vida de las personas en América Central.

Una de estas disposiciones hace referencia a la "exclusividad de datos", que supondría una barrera al acceso de medicamentos, parecida a la de las patentes. Para registrar un medicamento y poder así utilizarlo en un país, las autoridades reguladoras de medicamentos requieren que se presenten los resultados del análisis farmacéutico al que ha sido sometido el medicamento en cuestión para demostrar la seguridad y eficacia del fármaco. Como normalmente son las propias compañías productoras del medicamento original las que proporcionan los datos a fin de conseguir la autorización de sacar el producto al mercado, cuando se registra una versión genérica automáticamente es a los datos presentados por estas compañías a los que se vuelve a hacer referencia, ahorrando así a los fabricantes de genéricos tener que someter sus productos a costosas y largas pruebas. La industria farmacéutica, sin embargo, ha estado intentando por todos los medios a su alcance obtener una exclusividad de datos de 5 años sobre los medicamentos recientemente registrados. Aunque el ADPIC no lo requiere, los EEUU ahora lo consideran una prioridad a la hora de las negociaciones.

En 2003, el gobierno de Guatemala modificó su legislación nacional sobre la propiedad intelectual para proporcionar una exclusividad de datos de cinco años a todos los medicamentos registrados en el país. Esto significa que la disponibilidad de genéricos en Guatemala sufrirá un retraso de cinco años, incluso si los medicamentos originales de marca comercial no están patentados. Para los 67.000 guatemaltecos que actualmente viven con el VIH/SIDA, cinco años sin acceso a tratamiento pueden significar la diferencia entre la vida o la muerte. Guatemala actualmente es el único país de América Central que ha impuesto cinco años de exclusividad de datos para los productos farmacéuticos, pero a MSF le inquieta enormemente que con el ALCAC se amplíe esta medida al resto de la región.

"Si los EEUU y otros negociadores del ALCAC comercian con la salud, habrán descuidado su responsabilidad de proteger la salud pública y de promover el acceso a medicamentos para todos", afirma Rachel Cohen, Directora de la Campaña de MSF para el Acceso a Medicamentos Esenciales en los EEUU. "Las personas con VIH/SIDA y otras enfermedades serán quienes pagarán el precio más alto".

MSF actualmente tiene proyectos en tres de los cinco países implicados en el ALCAC—Honduras, Guatemala, y Nicaragua—proporcionando asistencia médica a las personas con VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS) y la enfermedad de Chagas así como a personas desplazadas y sin techo, incluyendo a niños de las calles y poblaciones indígenas.